Expediente: **3452/09**
Carátula: **MOLINA ZULEMA ANTONIA Y OTROS C/ ALGODONERA SAN NICOLAS S.A. S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **23/05/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20228779696 - GALVAN, CRISTIAN NELSON-ACTOR
20228779696 - GALVAN, SERGIO ALBERTO-ACTOR
20228779696 - GALVAN, CARLOS JOSE MARIA-ACTOR
90000000000 - CASANOVA, ANTONIO-PERITO DE PARTE
20284762658 - ALGODONERA SAN NICOLAS S.A., -DEMANDADO
90000000000 - GARCÍA PINTO, JOSÉ-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MIRANDE, ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MAISANO, HECTOR ADOLFO-PERITO INGENIERO QUIMICO
90000000000 - SORIA, SEGUNDO JOSE-PERITO ING. EN HIGIENE Y SEGURIDAD
20228779696 - GALVAN, VALERIA MARIA DE LOS ANGELES-ACTOR
23148866279 - LA CAJA ART S.A., -DEMANDADO
20228779696 - MOLINA, ZULEMA ANTONIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 3452/09

H105026218031

JUICIO: MOLINA ZULEMA ANTONIA Y OTROS c/ ALGODONERA SAN NICOLAS S.A. s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL-Expte. N°3452/09-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Aníbal Terán:

Atento a lo solicitado y constancias de autos, proceda la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2, a través de la plataforma de BANCO MACRO SA, a constituir un plazo fijo con renovación automática cada TREINTA (30) días, con las sumas de dinero que se encuentran depositadas en la cuenta bancaria a nombre de este Juzgado y Secretaría y como de perteneciente a los autos del rubro. RLI-3452/09.

Actuación firmada en fecha 22/05/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.